Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DECLARACIÓN 378/26

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la *fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel*, a realizarse en la localidad de San Miguel bajo el lema *"Comunión, Participación y Misión"*.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis.

Dr. FABRIZIO ABEL SARTORI
SECRETARIO
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE CORRIENTES

Dr. EDUARDO ADOLFO TASSANO
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS